



16 de junio del 2020

**SINAC-ACOPAC-CR-004-2020**

Señor  
Renato Alvarado Rivera  
Ministro de Agricultura y Ganadería

**ASUNTO: Proceso de donación de terreno del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) ocupado por la Oficina Subregional de Esparza (OSRE) del Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) desde 1995.**

Estimado señor:

En el marco de una valiosa colaboración interinstitucional y desde 1995, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), específicamente, el Área de Conservación Pacífico Central, ha ocupado en calidad de préstamo, un inmueble en el cantón de Esparza, desde donde desarrolla sus labores la Oficina Subregional de Esparza (OSRE).

Por medio de la señora Viceministra de Recursos Naturales, el MINAE presentó a su despacho la formal solicitud de donación de este terreno, con el fin primordial de hacer factible la inversión de recursos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) para reparar estas edificaciones y con ello, levantar una orden sanitaria impuesta por el Ministerio de Salud en razón del incumplimiento de lo así dispuesto por la Ley 7600.

El tema fue analizado por el Consejo Regional (CORAC) del ACOPAC en la pasada sesión 03-2020 ordinaria y al respecto, se tomaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 05-03-2020:** El Consejo Regional (CORAC) del Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) solicita, respetuosamente, al Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) se concrete la donación, al Ministerio de Ambiente y Energía, del terreno ocupado en calidad de préstamo desde mil novecientos noventa y cinco, por la Oficina Subregional de Esparza (OSRE) y localizado en el cantón de Esparza; con el fin de que el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) destine fondos para acondicionar este inmueble según lo estipulado por la Ley 7600 y con ello levantar la orden sanitaria que pesa sobre el inmueble, así como mejorar las condiciones internas de trabajo para los funcionarios del Área de Conservación Pacífico Central destacados en ese centro de trabajo. **ACUERDO EN FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Acuerdo 06-03-2020:** El Consejo Regional (CORAC) del Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) solicita, respetuosamente, al Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), en el marco del acuerdo 05-03-2020 tomado por este órgano colegiado, se sirva otorgar audiencia a representantes de este consejo regional, para ahondar sobre las razones que sustentan la donación pretendida. **ACUERDO EN FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.**





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION PACIFICO CENTRAL  
CONSEJO REGIONAL



Señor  
Renato Alvarado Rivera  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
SINAC-ACOPAC-CR-04-2020  
Página 2

Así las cosas, respetuosamente, este órgano colegiado reitera el interés institucional de concretar esta donación y además, de sostener un encuentro con usted y algunos miembros del CORAC-ACOPAC, para ahondar sobre las razones de sustentan esta petición.

Atentamente,

Luis Sánchez Arguedas  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

LSA/apmm/SESIÓN 03-2020 ORDINARIA CORAC/16-06-2020

F. CORAC-ACOPAC  
Pamela Castillo, VRN-MINAE  
Archivo de gestión Dirección Regional ACOPAC



Dirección: Barrio Santa Cecilia, 1.8 kilómetros al sur  
este de la Bomba Delta en Santiago de Puriscal.  
Tel.: (506)2416-7068 ext 101 •  
Fax: (506)2416-5017 • Apdo:10405  
[www.sinac.go.cr](http://www.sinac.go.cr)